

jueves 28 de noviembre de 2019

El CESpH muestra su preocupación por la despoblación de municipios en la Sierra y el Andévalo onubense

El Pleno del CESpH, celebrado hoy en la Diputación, aprueba el dictamen sobre el medio rural en la provincia de Huelva



Descargar imagen

El CESpH ha mostrado hoy su preocupación por la despoblación de diversos municipios de la provincia de Huelva en comarcas como la Sierra y el Andévalo. El Pleno del CESpH, celebrado en la Diputación de Huelva, ha aprobado un dictamen sobre el medio rural en la provincia de Huelva. Una provincia más de la España despoblada, según el presidente del CESpH, Juan José García del Hoyo, “siendo más patente este hecho en los denominados municipios rurales que padecen un despoblamiento y envejecimiento de la

población estructural como consecuencia de la falta de oportunidades en los pequeños municipios rurales de la provincia, lo que amplía la desigualdad territorial y social y convierte a esta circunstancia en uno de los retos más trascendentes a superar en la provincia”.

El objetivo de este informe no es otro que formular propuestas que puedan mejorar el nivel y la calidad de vida en el medio rural, entendiéndose que con ello se puede contribuir eficazmente al desarrollo de la vertebración social y territorial de la provincia. García del Hoyo, se ha mostrado preocupado por esta despoblación, en especial en comarcas como la Sierra y el Andévalo. Se trata, según él, “de un proceso que no solo no se ha frenado, sino que se ha acelerado en los últimos años. Una situación grave que requiere de inversiones públicas difíciles de justificar para municipios con una población reducida”.

Según el dictamen, en el año 2000, del total de los municipios onubenses el 30,38% (24 pueblos) subsisten con menos de 1.000 habitantes, viéndose agravada la situación en 2018 cuando el porcentaje alcanza al 32,91% de los municipios. Por tanto, la amenaza de extinción demográfica debido a la pérdida y/o disminución poblacional afecta en mayor o menor grado a 26 municipios onubenses. De ellos, 7 subsisten con menos de 300 personas empadronadas, 9 con menos de 500 y 10 pueblos tiene menos de 1.000 personas empadronadas.

Esta situación es especialmente preocupante en la comarca de la Sierra donde el 44,83% de los municipios tienen menos de 1000 habitantes, seguida por la comarca del Andévalo con el 42,86% de los pueblos y en menor medida la Cuenca Minera donde el 28,57% de los municipios subsisten con menos de 1.000 personas empadronadas.

Son diversos los problemas que afronta el medio rural, siendo de capital importancia el despoblamiento, no solo desde el punto de vista cuantitativo, sino también en su estructura social (grupos de edades, sexo, tasas de dependencia, de envejecimiento y sobre envejecimiento, o riesgo de exclusión social), así como los problemas derivados de la estructura económica basada fundamentalmente en los sectores primarios y los derivados de un mercado laboral muy temporal y precarizado, lo que condiciona un nivel de rentas por debajo de la media del resto de territorios. O, los derivados de la falta de infraestructuras y equipamientos, servicios básicos y de proximidad, etc, que convierten al ámbito rural en territorios con dificultades de movilidad y accesibilidad.

Según las conclusiones del dictamen y dado que la mayoría de la población en el futuro parece que seguirá siendo urbana en detrimento de lo rural, continuarán creciendo las desigualdades y los desequilibrios territoriales; que en opinión del CESpH, deben ser objeto de un tratamiento específico en el marco de los ODS, proponiendo el Consejo la consecución de algunos de los siguientes retos: Incrementar un 10% la población de los municipios rurales; Impulsar iniciativas que favorezcan las sinergias entre los diferentes sectores económicos de las zonas rurales, promoviendo redes de cooperación interterritorial; Potenciar el desarrollo territorial basado en la concentración mancomunada, que genere oportunidades de creación de riqueza preservando el medio rural; Incentivar el turismo rural y crear una marca definitoria “Huelva Rural”, y desarrollar sistemas de transportes colectivos adaptados a las condiciones específicas de las áreas rurales, entre otras.

Por otra parte, y según el estudio del mercado de trabajo en la provincia de Huelva, también elaborado por el CESpH, se constata que el empleo va “mejorando al mismo ritmo que en Andalucía y en España, pero con tasas de desempleo superiores a la media española, aunque en el último año estamos mejor que la media andaluza”, según Juan José García del Hoyo.